

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 03 de 1996

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
UNION MERCANTIL C. A.
Ciudad

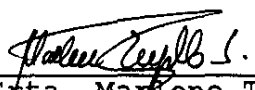
Respetables señores:

He procedido a examinar el Balance General de Unión Mercantil C. A. al 31 de diciembre de 1996 y movimiento por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de contabilidad general de cuentas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores, de las Normas legales y el inmediato tramite de Aumento de Capital así como, los libros de actas de Junta General de Socios. Los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de Unión Mercantil C. A., al 31 de diciembre de 1996 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Srta. Mariene Trujillo
COMISARIO .

hm